

## **Normas de Publicación**

La revista “Al sur de todo” es una revista de ciencias sociales y humanidades, de publicación semestral, que difunde trabajos de diferentes áreas de investigación fundamentalmente relacionados con temas de género.

Los trabajos podrán estar en español y enviarse en formato Word, a la siguiente dirección electrónica: [alsurdetodo@gmail.com](mailto:alsurdetodo@gmail.com). El envío de un trabajo a esta revista compromete al autor (a) a no someterlo simultáneamente a consideración de otras publicaciones. Así mismo los y las autoras se hacen responsables exclusivos del contenido de sus colaboraciones y autorizan al Comité Editorial para su inclusión en la página electrónica de “Al sur de todo” en colecciones y en cualquier otro medio que decida para lograr una mayor difusión. La redacción de la revista acusará recibo de los originales y de acuerdo a las fechas que se estipulen en cada convocatoria, informará a los y las autoras sobre los resultados de aprobación de su material.

Se considerarán para publicación solamente aquellas colaboraciones que cumplan con las siguientes normas:

### **ARTÍCULOS ACADÉMICAS**

1. Presentarse en Times New Roman 12, estilo normal, en hoja tamaño carta, interlineado 1.5 márgenes 3cm.
2. Los artículos deberán ser trabajos de investigación, reflexiones teóricas, metodológicas, ensayos que dialoguen con autores(as), intervenciones de arte que contribuyan a problematizar, debatir y generar conocimiento teórico y/o aplicado sobre el tema correspondiente. Deben tener una extensión de 10 a 15 páginas en fuente. En esa cantidad de páginas deberán incluirse un resumen en inglés y español, palabras clave en ambos idiomas, notas o acotaciones (sólo las necesarias), tablas y/o gráficos y bibliografía.
3. Los escritos deberán ser inéditos y estar relacionados con las áreas disciplinarias que integran la revista. Se espera que los textos estén articulados de manera coherente, con objetivos claros y considerando una introducción, desarrollo del tema y un cierre con sus aportes, limitaciones y/o preguntas, siguiendo el orden del esquema:

- Título
  - Resumen en español e inglés (máximo 150 palabras) que dé cuenta de la estructura del artículo de manera precisa y clara
  - Palabras clave/Key words (3-5) en español e inglés
  - Nombre del autor (a) con breve currículum y correo electrónico de contacto
  - Cuerpo del texto con notas al pie
  - Referencias bibliográficas (sólo textos efectivamente citados)
4. El título que encabeza la colaboración se escribirá en negritas. El nombre del autor(a) o autores(as) y de la institución y/o departamento, organización y/o colectivo al que pertenece y su correo de contacto (si lo desea), deberán ir al inicio del texto, en cursivas, después del título.
  5. Todos los textos deberán incluir un currículum breve del autor(a) o autores(as) (5 renglones máximo).
  6. En caso de que el trabajo incluya imágenes, éstas deberán estar respaldadas y ser enviadas por separado, en formato JPEG o PNG con una resolución de mínimo 1920x1080 píxeles.
  7. Las notas se presentarán utilizando el sistema automático, con números pequeños y ubicarlas al final del texto, antes de las referencias bibliográficas. El uso de las mismas es exclusivamente para aportar información o hacer comentarios complementarios a los contenidos del artículo, por lo que es esperable un uso moderado de las mismas.
  8. Tablas y gráficos e imágenes deben señalar claramente la fuente (o si se trata de elaboración propia), indicando la referencia con el número correspondiente. Deben entregarse en formato editable (sugerido Excel), como archivo adjunto al artículo. Al igual que las imágenes. En todos los casos se deben indicar en el artículo, su ubicación. La resolución mínima de las imágenes es 350dpi, extensión JPG. Certificar que se cuenta con los permisos correspondientes para su reproducción, cuando corresponda.
  9. En cuanto al uso de citas y referencias bibliográficas, deben apegarse a formato APA siguiendo las siguientes indicaciones:
    - Las alusiones o señalamientos de bibliografía en el cuerpo del texto y las notas de pie de página van entre paréntesis. Se cita el primer apellido de (la) autor (a) y el año del libro o artículo que se presenta.

Butler (2001) señala que los mecanismos de poder

- Las citas textuales se presentarán con comillas y sin cursivas, señalando entre paréntesis el primer apellido, el año y el número de página. En el caso de los parafraseos se deberá presentar al final del parafraseo entre paréntesis autor, año y página.

“el poder nos es impuesto y, debilitados por su fuerza, acabamos internalizando o aceptando sus condiciones” (Butler, 2001:12)

- Las citas textuales que excedan de 40 palabras se pondrán en párrafo aparte, sin comillas y centrado, con los datos entre paréntesis.
- Cuando un trabajo tiene dos (autores (as), se debe citar ambos nombres cada vez que se presenta la referencia del texto. En el caso de tres, cuatro o cinco autores (as) sólo se citan a todos (as) la primera vez que se presenta la referencia, en las citas posteriores, se incluye únicamente el apellido del (la) primer (a) autor (a), seguido de et.al. (sin cursivas y con punto luego de “al”) y el año. Si son más de seis autores, se utiliza et. al., desde la primera mención.
- Si se repite el autor y texto en el párrafo usa “(Ibíd), si repite el mismo autor y texto pero cambia la página del texto que se está citando utilizar “(Íbíd:64)”
- En las citas sólo se utilizarán comillas dobles
- Las cursivas sólo serán utilizadas para títulos de libros, palabras en otro idioma y palabras que se deseen destacar.

10. En los artículos, las referencias bibliográficas de las citas aparecerán enlistadas al final por orden alfabético. En las notas de pie de página solamente se podrán incluir comentarios adicionales, no referencias.

11. Las referencias se realizarán de la siguiente manera:

**Libro**

Beck, Ulrich. (1998). La invención de lo político. México: Fondo de Cultura Económica.

**Capítulos en libro**

Zizek, Sabine. (1993). Más allá del análisis del discurso. En Laclau, E. (Ed.) Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo. Buenos Aires: Nueva Visión.

**Revista**

Piette, Albert. (1992). Les rituels: du principe d'ordre à la logique paradoxale. Points de repèrethéoriques. En Cahiers Internationaux de sociologie 92 163-179

### **Revista en Línea**

Arnold, Karen y Owens, Igor. (1999). "Cooperative Breeding in Birds: The Role of Ecology". Behavioral Ecology, 10(5). Consultado el 4 de agosto de 2001. Disponible en: <http://mcb.harvard.edu/Biolinks.html>.

### **RESEÑAS**

12. Las reseñas deberán ser valoraciones críticas, cuando sean de libros recientes en las que se indique su importancia y limitaciones debe incluirse una imagen de la portada. Deben tener una extensión de 5-8 páginas en Times New Roman 12, a espacio y medio.
13. En las reseñas, las referencias de libros y artículos se efectuarán en los pies de página. No se enlistarán al final.

### **ARTÍCULOS DE OPINIÓN**

14. Las opiniones serán exposiciones o argumentaciones que denote una postura ante un tema, situación o personalidad reconocida. La extensión debe estar entre las 5 y 8 páginas en Times New Roman 12, con interlineado 1,5.
15. Las citas para este tipo de artículos debe ceñirse a los parámetros mencionados de los puntos 9 al 11.

### **OTRAS COLABORACIONES**

16. Las propuestas artísticas y/o experiencias militantes que respondan a otros formatos y estilos serán revisadas por evaluadores/as externos/as cuyos perfiles sean pertinentes al tema propuesto.